



Nuestra ref.: 06202/2025/S/HWR

15 de mayo de 2025

Asunto: Información oficial actualizada sobre la financiación de proyectos del Sistema Guía para Crecidas Repentinas y del Sistema de Alerta Temprana de Crecidas por parte de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional

Estimado señor/Estimada señora:

Por la presente, la Organización Meteorológica Mundial (OMM) quisiera informarle de que la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha decidido poner término a la ayuda financiera que hasta ahora prestaba a proyectos del Sistema Guía para Crecidas Repentinas (FFGS) y del Sistema de Alerta Temprana de Crecidas (EWS-F) llevados a cabo en colaboración con sus servicios nacionales. Esta situación se deriva de la notificación de la USAID, con fecha de 26 de febrero de 2025, por la cual se pone fin a la financiación que los Estados Unidos proporcionaban a servicios de alerta temprana de peligros múltiples de carácter hidrometeorológico y a iniciativas de creación de capacidad conexas.

Si bien este cambio escapa al control de la OMM, la Organización es plenamente consciente de la importancia crucial que las iniciativas del FFGS y del EWS-F revisten para el fortalecimiento de las capacidades de pronóstico de crecidas y gestión de riesgos tanto a escala nacional como regional. La OMM mantiene la firme determinación de respaldar sus iniciativas en favor de la protección de vidas, medios de subsistencia e infraestructuras mediante el refuerzo de los servicios de pronóstico y de alerta temprana.

Permítame asegurarle que la Organización está estudiando activamente fuentes de financiación alternativas y asociaciones estratégicas en pro de la continuidad y sostenibilidad de dichos servicios, tan esenciales en las esferas de la hidrología, los pronósticos y la reducción de los riesgos de desastre.

Agradecemos sinceramente la estrecha colaboración mantenida con su Servicio y valoramos los notables avances que hemos logrado juntos. Si necesitara información adicional o deseara abordar las repercusiones que este cambio en la financiación podría acarrear en iniciativas específicas de su país, no dude en ponerse en contacto con la Secretaría de la OMM.

Asimismo, si deseara solicitar asistencia de algún tipo, sírvase contactar con la doctora Hwirin Kim (hkim@wmo.int), jefa de la Sección de Servicios Hidrológicos y de Recursos Hídricos.

Le saluda atentamente.

Profesora Celeste Saulo
Secretaria General

A los Representantes Permanentes de los Miembros ante la OMM

Copias: Asesores Hidrológicos